



**POCA MERCANCÍA
EN EL MERCADO DE
BARRIO**



**LA DEUDA CON
PDVSA RONDA LOS
20.000 MILLONES**



**EL DÓLAR ALCANZA
LOS 800 PESOS
CUBANOS**



**"¡TRUMP,
INTERVENCIÓN
MILITAR YA!"**



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



Gaviota lo relanzó en agosto de 2025 como Playa Luxury Varadero, el mismo nombre con el que ahora vuelve a anunciar su "apertura". / Gaviota Hoteles

El grupo estatal Gaviota mantiene cerradas casi el 90% de sus más de 30.000 habitaciones

14ymedio, La Habana, 10 de octubre 2026

La contracción se debe al hecho de que el turismo está pasando por su peor momento en décadas. (pág. 11)

ACTUALIDAD



Una gasolinera de Cupet en Yayabo, Sancti Spíritus. / 14ymedio

Las importaciones de diésel desde EE UU superaron el récord del mes anterior

14ymedio, Madrid, 09 de octubre 2026

El crecimiento de las exportaciones de combustible desde EE UU a Cuba sigue imparable. El mes de agosto, el valor de estos productos ascendió un 22,4% respecto al mes anterior, con 74,8 millones de dólares, cifra que vuelve a marcar el récord que ostentaba julio, con 61,1 millones de dólares –a su vez un 27,7% por encima de junio–. En los primeros ocho meses del año, el acumulado de productos derivados del petróleo exportados hacia la Isla ascendió a 231,74 millones de dólares.

Según las estadísticas publicadas este jueves por el Consejo Económico y Comercial EE UU-Cuba (US-Cuba Trade and Economic Council, Inc.), el producto más adquirido desde la Isla en agosto fue el diésel, en especial con dos despachos significativos desde Miami, por 21,49 millones de dólares y Houston-Galveston (Texas), por 12,98 millones de dólares. Le sigue, por importancia, una carga de gasolina regular desde Miami por valor de 23,8 millones de dólares.

Además, también tienen especial importancia las exportaciones de otros aceites de petróleo e hidrocarburos, en particular con dos cargamentos desde Houston (6,1 millones) y Nueva Orleans (5,5).

El informe de US-Cuba Trade, como es habitual, no refleja el volumen de las exportaciones. Para conocerlo, y saber si las cantidades también crecieron o hasta qué punto la subida del precio de los carburantes influyó, hará falta esperar a los datos facilitados por la Administración de Información Energética estadounidense (EIA). El pasado julio, ese documento reveló que la Isla había recibido 3.222.000 barriles de productos petroleros, casi el doble de lo acordado entre Cuba y Venezuela en el año 2000 mediante el convenio firmado por Fidel Castro y Hugo Chávez.

Ese combustible, que el sector privado cubano está importando con la autorización de ambos Gobiernos –el cubano para que compre y el de EE UU a sus empresas para que lo vendan– está manteniendo a flote a una Isla que habría colapsado por completo si no fuera por estos cargamentos. El Estado, sobre el papel, no puede tocar ese combustible, aunque en la práctica se ha reportado ampliamente desde este diario, que numerosos vehículos del régimen se abastecen con este diésel, que se adquiere a los privados a través de estratagemas que EE UU califica de violaciones a los contratos de venta.

Durante la última semana, EE UU dijo haber interceptado unos 90 envíos de combustible a la Isla que tenían como destino la estatal cubana sancionada Enetec

Durante la última semana, EE UU dijo haber interceptado unos 90 envíos de combustible a la Isla que tenían como destino la estatal cubana sancionada Enetec. De ellos, 71 fueron detectados en el puerto de Fort Everglades (Florida) y 19 en el de Houston (Texas). En total, las autoridades incautaron 600.000 galones de petróleo (2,27 millones de litros), con un valor de 2,8 millones de dólares. Se desconoce cuál es el destino de todos los cargamentos que están llegando a la Isla, ya que es improbable que el sector privado tenga capacidad de consumirlo todo. Una de las teorías plausibles es que el Estado intente reconstruir sus reservas estratégicas, a las que tuvo que recurrir durante los primeros meses de las sanciones de EE UU.

La prensa oficial, precisamente, publica este viernes un amplio documento en el que trata de demostrar que la falta de combustible por el bloque petrolero tiene el sector del transporte paralizado. Entre los argumentos está la imposibilidad de surtir de queroseno a los aeropuertos, lo que ha supuesto la suspensión de vuelos y, con ello, la

debacle del turismo, al que el Gobierno confiaba en parte una recuperación económica.

Además, las autoridades afirman que "la transportación de pasajeros en La Habana se realiza actualmente con poco más de 100 ómnibus, cuando se requieren como mínimo 3.000 para dar un servicio de calidad". Sostienen que, con apenas 40.000 toneladas de combustible destinado este año, solo se cubre el 65% de la demanda. Entre otros ejemplos.

A la par del auge del combustible, el comercio bilateral entre Cuba y EE UU, amparado en las licencias del Departamento de Comercio y del Departamento del Tesoro, sigue dejando cifras elevadas en otros sectores, como el de las ventas de vehículos. En agosto, las exportaciones de vehículos (nuevos y usados, eléctricos y de gasolina, camiones, motocicletas y repuestos) alcanzaron los 15,28 millones de dólares, con las motocicletas a la cabeza claramente, ya que sumaron 3,7 millones de dólares.

En lo que va de año, el valor de las ventas de este sector asciende a más de 106 millones de dólares

En lo que va de año, el valor de las ventas de este sector asciende a más de 106 millones de dólares y está por ver si alcanza el récord vivido en 2025, cuando llegó a 149,4, mucho más del doble que el año anterior. Las reclamaciones de los republicanos a Joe Biden, primer presidente en autorizar las ventas de vehículos a Cuba en 2022, han caído en el olvido y las exportaciones viven un momento de esplendor.

Por su parte, las ventas de productos agrícolas y alimentos mostraron una recuperación puntual en agosto, con un incremento del 54,6% en comparación con el mes anterior. Sin embargo, si se compara con agosto del pasado año, el valor ha caído un 3,4%. Lidera de nuevo la lista el pollo en tres tipos de piezas –incluyendo los huevos en el puesto 7– y siguen muy arriba los aceites vegetales, además de las galletas.

De acuerdo con las proyecciones de US-Cuba Trade, el total acumulado de las exportaciones estadounidenses a la Isla en todas las categorías autorizadas podría superar la barrera de los 1.000 millones de dólares al cierre de 2026.



Los suministros de petróleo de Venezuela llegaron a superar ampliamente la capacidad de consumo y procesamiento de la Isla. / EFE/STR

Expertos evalúan la deuda petrolera de Cuba con Venezuela en un mínimo de 20.000 millones de dólares

14ymedio, Madrid, 10 de octubre 2026

Economistas venezolanos calculan que la deuda de Cuba con Venezuela asciende a más de 20.000 millones de dólares, por el conocido Convenio Integral de Cooperación que se prolongó durante 25 años y estableció el suministro de petróleo venezolano a cambio de servicios técnicos, médicos y deportivos prestados por el Gobierno cubano.

A diferencia de un informe previo, publicado por el Miranda Center for Democracy, que sitúa en 44.500 millones de dólares el valor del petróleo enviado por Caracas, los expertos citados por Televen TV se centran en la deuda de La Habana.

El economista petrolero Rafael Quiroz Serrano, entrevistado por el medio venezolano, aseguró que la estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) llegó a enviar en ocasiones hasta 157.000 barriles diarios (bpd) a Cuba.

El experto confirmó que los suministros venezolanos llegaron a superar ampliamente la capacidad de consumo y procesamiento de la Isla –el

consumo diario en Cuba es de 110.000 barriles en tiempo normal, de los cuales 40.000 provienen de crudo nacional-. "Después se logró captar que muchos de esos barriles de petróleo [venezolano] eran revendidos en el mercado internacional", sostuvo Quiroz Serrano.

El Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, pactado entre Hugo Chávez y Fidel Castro en el año 2000, estableció inicialmente el despacho de 53.000 bpd de petróleo y derivados. El acuerdo contemplaba un plazo de 15 años para pagar la deuda, la posibilidad de financiar entre el 5% y el 25% de la factura y una tasa de interés preferencial del 2%. A cambio, Cuba aportaría personal sanitario, médicos y asistencia técnica para programas sociales y agrícolas, entre otros servicios.

Entre 2005 y 2012, los envíos venezolanos alcanzaron un promedio de unos 105.000 bpd, según un informe del Miranda Center of Democracy –organización estadounidense auspiciada por el partido republicano-. A partir de 2013, con la caída de la producción venezolana, las cifras descendieron. En esos años, los números reportados en el informe alcanzan promedios de 69.000 bpd en 2016 y 55.000 en 2017.

"Es difícil estimar la cifra porque todo estaba cargado de secretismo, pero yo estimo que la deuda de Cuba con Venezuela debía estar en el orden de los 25.000 millones de dólares"

Para 2023, Reuters reportaba unos 56.000 bpd y en 2024, 32.000. Quiroz Serrano señala en el reportaje de Televen que ya para 2025 se enviaban apenas unos 30.000 bpd y desde el 31 de enero de este año –después de que Trump firmara una orden que imponía aranceles a países que suministraran petróleo a Cuba-, los envíos se paralizaron.

La deuda cubana permanece, pero el monto exacto de esos impagos es imposible de calcular debido a la naturaleza del convenio. El economista y ex directivo de Pdvsa José Toro Hardy apunta: "Es difícil estimar la cifra porque todo estaba cargado de secretismo, pero yo estimo que la deuda de Cuba con Venezuela debía estar en el orden de los 25.000 millones de dólares. Nunca pagaron nada y dudo que vayan a pagar ahora".

El especialista Quiroz Serrano señala sobre la dificultad de calcular la deuda: "Para los efectos de técnica contable fue imposible para Pdvsa, porque no hallaban cómo determinar los sueldos de los entrenadores deportivos, de los educadores, de los médicos, de las enfermeras..."

El Convenio fue criticado desde el inicio por economistas venezolanos, que lo consideraban "un mal negocio". El ex directivo de Pdvsa Toro Hardy acudió entonces al Tribunal Supremo de Justicia para intentar

frenarlo, argumentando que debía ser aprobado antes por la Asamblea Nacional, pero el recurso fue desestimado. "Eso era un programa absolutamente político, el objeto era subsidiar a Cuba a como diera lugar", apunta ahora Toro Hardy.

El informe elaborado por el Miranda Center of Democracy estimó que desde el año 2000 Venezuela transfirió a Cuba una cantidad de petróleo valorada en 44.500 millones de dólares corrientes –63.800 millones en valor actualizado–. Aunque ya en 2016 Nicolás Maduro cifró la "inversión" de Venezuela en ese intercambio en unos 250.000 millones de dólares, una muy probable exageración.

El reportaje de Televen sostiene ahora que los recursos que Venezuela dejó de ingresar contribuyeron a la caída del PIB y a déficits que agravaron la crisis del país. Como ejemplos, menciona que estabilizar el sistema eléctrico nacional habría requerido entre 9.000 y 15.000 millones de dólares, mientras que recuperar la red de agua potable habría costado 3.300 millones.



La divisa llega a 800 pesos después de haber retrocedido a 770 pesos la semana pasada.
/ 14ymedio

El dólar alcanza los 800 pesos cubanos en el mercado informal

14ymedio, Madrid, 15 de octubre 2026

El dólar alcanzó este jueves un nuevo récord de 800 pesos cubanos en el mercado informal, tras una subida de diez pesos, según la estimación de *El Toque*. La divisa llega a esa cifra después de haber retrocedido a 770 pesos la semana pasada y recuperar terreno durante los últimos días, en medio de las continuas oscilaciones del mercado cambiario.

En el mercado oficial, los bancos compran el dólar entre 693 y 695 pesos, mientras las casas de cambio (Cadeca) lo cotizan en 704 en el centro de las ciudades y en 690 en los aeropuertos y hoteles internacionales.

La historia de los últimos meses se repite. El pasado 23 de junio, el dólar tocó por primera vez los 700 pesos, pero apenas tres días después había retrocedido a 660. Aquel "efecto yoyo", con fuertes subidas seguidas de caídas igualmente significativas, lo llevó hasta los 605 pesos al cierre del mes, 95 menos que en su máximo de junio.

El repunte fue casi inmediato. El 7 de julio, el dólar volvía a cotizarse en 680 pesos y, tras nuevas fluctuaciones, terminó ese mes en 675. Agosto

transcurrió con movimientos más moderados y cerró en la misma cifra, una estabilidad que se rompió en septiembre.

A mediados del mes pasado, la moneda estadounidense recuperó los 700 pesos y terminó el día 30 en 750. Fueron 75 pesos de subida en un solo mes, equivalentes al 11,1% respecto del cierre de agosto. Octubre tampoco ha seguido una trayectoria recta: el dólar alcanzó los 785 el 4 de octubre, bajó a 780 pesos el día 5, volvió a caer hasta 770 el 7 y recuperó terreno hasta alcanzar 795 este miércoles, antes de llegar a la nueva marca.

El euro también subió este jueves, hasta los 890 pesos, cinco más que en la medición anterior. La moneda libremente convertible (MLC) alcanzó los 535,86 pesos, tras un aumento de 14,14, según los datos divulgados por *El Toque*.

El euro también subió este jueves, hasta los 890 pesos, cinco más que en la medición anterior

Desde el cierre de junio, el dólar se ha encarecido 195 pesos, lo que supone un aumento del 32,2% de su precio en pesos cubanos respecto de los 605 que marcaba entonces. Solo desde finales de agosto, el incremento es de 125 pesos.

Para quienes cambian dólares en efectivo en la Isla, el problema no termina en la cotización. Un habanero contó a *14ymedio* que este miércoles acudió a una mipyme de su barrio para vender un billete de 100 dólares, pero rechazó la operación por la cantidad de efectivo que pretendían entregarle en pesos.

"Me quisieron dar todo en billetes de 100 y de 50", relata. "Se molestaron muchísimo porque yo se los devolví y le dije que yo no lo quería, que no iba a cambiar más". El hombre explica que el bulto de billetes era tan voluminoso que "no me cabía en el bolso" y terminó buscando otro establecimiento, donde le pagaron con billetes de 1.000 pesos.

Otra residente de La Habana se sorprendió de la cantidad de personas que acuden a estas operaciones. "Yo lo que no sé es de dónde la gente saca tanto dólar", comenta. En otra mipyme cercana a su casa, explicó que siempre hay dos colas distintas, una para comprar mercancías y otra para cambiar divisas. "A veces hay más gente para cambiar que para comprar", aseguró, convencida de que las remesas enviadas desde el exterior siguen siendo un sostén esencial para muchas familias.

La compraventa de divisas también ha empezado a abrirse paso entre los negocios privados autorizados. En septiembre, la primera casa de cambio privada de Cuba, ADT 64, comenzó a operar en Santa Clara. Entonces compraba el dólar en 710 pesos y lo vendía en 730, por encima de la referencia informal de 700. Sin embargo, no ha quedado por debajo de las cotizaciones paralelas con la subida repentina de las divisas. A diferencia de las operaciones particulares, el establecimiento funcionaba con autorización del Banco Central de Cuba.





La crisis económica interna se ha ido agravando con apagones y problemas de transporte para llegar a los hoteles. / Gaviota Hoteles

El grupo Gaviota mantiene cerradas casi el 90% de sus más de 30.000 habitaciones

14ymedio, La Habana, 10 de octubre 2026

De las más de 30.000 habitaciones que el Grupo de Turismo Gaviota asegura tener en Cuba, actualmente solo 3.470 están operativas en los principales polos del occidente y centro de la Isla. La cifra, divulgada este viernes por la propia empresa, deja fuera de funcionamiento cerca de nueve de cada diez habitaciones de la mayor compañía hotelera del país, perteneciente al conglomerado militar Gaesa.

La directora de Ventas de Gaviota, Elia Elena Cortés, explicó durante una presentación en el hotel Paseo del Prado, en La Habana, que esas unidades se concentran en La Habana, Varadero, Topes de Collantes y Cayo Santa María. Según la ejecutiva, esa concentración ha permitido "mejorar la atención a los clientes" y "garantizar los suministros" en medio de la severa crisis que atraviesa el sector en la Isla.

La explicación confirma una reducción drástica respecto a la capacidad histórica del grupo. La página oficial de Gaviota asegura actualmente que la empresa cuenta con más de 30.000 habitaciones distribuidas por toda Cuba, incluidas instalaciones en Holguín, Jardines del Rey, Baracoa y

Santiago de Cuba. Si se toma como referencia ese mínimo de 30.000 cuartos, los 3.470 hoy operativos equivalen a apenas el 11,6%.

La contracción se debe al hecho de que el turismo está pasando por su peor momento en décadas. Entre enero y agosto de 2026 arribaron a la Isla apenas 450.353 visitantes internacionales, un 64,4% menos que un año antes, mientras siete cadenas extranjeras abandonaron el país y aerolíneas como Air Canada, Iberia, Air France, Turkish Airlines y las rusas suspendieron sus vuelos en medio de la crisis de combustible y la caída de la demanda.

En ese contexto, Gaviota anuncia como una de las principales novedades para la temporada 2026-2027 la apertura, el próximo 23 de octubre, del Playa Luxury Varadero, un establecimiento de 85 habitaciones reservado exclusivamente para adultos y situado en Cayo Libertad, en el final de la península de Hicacos.

Su propia plataforma de reservas mantiene bloqueadas todas las fechas de ese mes y solo ofrece disponibilidad a partir del 1 de noviembre

El establecimiento tampoco es nuevo. Construido en 2005 como parte del complejo Marina Palace, funcionó primero como Cayo Libertad Royal Island y después, bajo gestión de Barceló, como Cayo Libertad Club Premium. Tras la salida de la cadena española pasó a manos de Blau, que lo explotó como Blau Privilege Cayo Libertad, y más tarde quedó integrado en la etapa de Posadas bajo la marca Fiesta Americana. Gaviota lo relanzó en agosto de 2025 como Playa Luxury Varadero, el mismo nombre con el que ahora vuelve a anunciar su "apertura".

Aunque el estreno se fija ahora para el 23 de octubre, su propia plataforma de reservas mantiene bloqueadas todas las fechas de ese mes y solo ofrece disponibilidad a partir del 1 de noviembre. Para entonces, una habitación cuesta desde 363 dólares por noche.

Gaviota también anunció una edición especial del evento Cayotonazo, entre el 31 de diciembre y el 3 de enero, y aseguró que mantiene disponibles traslados privados y colectivos entre sus principales polos, además de excursiones y una flota de automóviles en puntos estratégicos del país.

Frank País Oltuski Rodríguez, vicepresidente del grupo, afirmó que se estudia ahora la reapertura de otros destinos durante la temporada alta, aunque reconoció que dependerá de la situación del país y de las sanciones estadounidenses. "Los clientes no se merecen perder Cuba", lamentó.

El deterioro, sin embargo, había comenzado mucho antes del endurecimiento de las sanciones estadounidenses. A finales de 2025, huéspedes de hoteles de Varadero, Holguín y otros polos turísticos denunciaban en Tripadvisor falta de variedad en la comida, instalaciones deterioradas, problemas de limpieza, restaurantes cerrados, escasez de bebidas y fallos en servicios básicos.

La crisis económica interna se fue agravando con apagones y problemas de transporte, mientras Cuba perdía competitividad frente a otros destinos del Caribe por sus precios, las dificultades cambiarias y las carencias de infraestructura fuera de los grandes complejos hoteleros. A ello se sumaron la lenta recuperación tras la pandemia, la reducción de rutas aéreas y, a finales de 2025, el impacto de las epidemias de dengue y chikunguña sobre la imagen del destino. Las nuevas sanciones de este año profundizaron una caída que ya estaba en marcha.



El Rincón estrena pesas y códigos QR, pero conserva una vieja especialidad del comercio: explicar por qué falta lo que el cliente necesita./ 14ymedio

Mucho anuncio y poca mercancía en el nuevo Mercado de Barrio de Matanzas

Julio César Contreras, Matanzas, 10 de octubre 2026

Con una jaba de tela oscura debajo del brazo y el andar dificultoso, un hombre cruza por el semáforo de Versalles rumbo al recién inaugurado Mercado de Barrio. En la esquina no hay colas, tampoco camiones descargando mercancías ni vecinos aglomerados frente a las puertas. Un pequeño cartel en la fachada, parcialmente oculto por una señal de tránsito, recuerda que allí funcionaba la bodega El Rincón, muy conocida en Matanzas. Ahora el inmueble está arrendado a una mipyme y forma parte de uno de los más recientes experimentos del Gobierno cubano para intentar reanimar el comercio minorista.

Desde la acera llaman la atención varias lámparas encendidas. Funcionan gracias a un panel solar y contrastan con el apagón que este miércoles mantiene a oscuras buena parte de la calle 51. Sin embargo, ni tanta claridad consigue quitarle al establecimiento su aspecto desangelado. Las paredes azul celeste, las columnas pintadas de un tono más intenso y el largo mostrador de granito conservan ese aire de bodega estatal donde durante décadas se despacharon las escasas mercancías de la libreta de racionamiento.

Sobre el mostrador descansan dos pesas electrónicas, impecables y listas para trabajar. Detrás, unos anaqueles exhiben productos colocados con suficiente separación como para que el vacío resulte más evidente. Hay pomos de aceite, latas de cerveza, paquetes de galletas, artículos de aseo y algunas conservas. Nada que recuerde la abundancia prometida para estos nuevos establecimientos.

"Esto está tan vacío como antes", suelta el hombre de la jaba al dependiente, que lo recibe con los brazos cruzados. Sin entretenerse en contemplar la oferta escrita con tiza sobre una pizarra, comienza su interrogatorio: ¿Hay pollo en paquetes o por libras? ¿Mortadella? ¿Aceite? ¿Maquinitas de afeitar? A cada pregunta sigue un movimiento negativo de cabeza.

"Yo no acabo de entender para qué prometen tantas cosas si después, en 'la concreta', lo único que cambia es el nombre de lo que hacen", protesta mientras repasa los precios. Una pasta dental Colgate cuesta 500 pesos, la miel de abejas 750, la cerveza Mayabe 520 y la lejía para limpiar baños 350. Para llenar una jaba hacen falta varios miles de pesos y bastante imaginación.

"El problema es que estamos empezando ahora. Mañana o pasado debe entrar aceite y algunos productos cárnicos. Esto es poco a poco"

"Bueno, entonces ponme un café expreso, si es que la cafetera funciona. ¿Cuánto vale?", pregunta resignado. La taza cuesta 40 pesos, pero tampoco hay suerte: se acabó el polvo y no están preparando. La máquina permanece sobre una pequeña repisa, tan inútil por el momento como las pesas sin mercancía que despachar.

"El problema es que estamos empezando ahora. Mañana o pasado debe entrar aceite y algunos productos cárnicos. Esto es poco a poco", explica el empleado. Desde la calle, un motorista interrumpe la conversación para recordarle que le guarde hasta más tarde un paquete de croquetas. Al menos alguien parece haber encontrado algo que comprar.

El Rincón fue restaurado durante 2025 por la Dirección Municipal de Comercio. La inversión estatal terminó acondicionando un local que ahora explota el sector privado, bajo la fórmula de los Mercados de Barrio. Entre las ventajas anunciadas figura la posibilidad de pagar mediante transferencia electrónica, aunque la realidad vuelve a ponerle letra pequeña a la promesa.

Un cartel con códigos QR preside el mostrador, pero el dependiente aclara que, por ahora, solo aceptan pagos por Transfermóvil a los primeros cinco clientes de cada jornada. "Estamos escasos de dinero en efectivo, pero a todo se le va a encontrar una solución", asegura.

Otro comprador pregunta si el cartón de huevos sigue costando 3.800 pesos. El empleado asiente y precisa que queda un solo *file*.

"Prácticamente ese es mi salario mensual", comenta el hombre de la jaba, que continúa sin encontrar qué llevar para la comida.

Afuera, Versalles sigue su rutina entre motocicletas, fachadas despintadas y apagones. Dentro, El Rincón estrena administrador, pesas y códigos QR, pero conserva una vieja especialidad del comercio cubano: explicar por qué falta lo que el cliente necesita.





Punto de venta minorista de la Empresa Cárnica en Sancti Spíritus. / 14ymedio

"Lllamarlo carnicería es mucho decir"

Mercedes García, Sancti Spíritus, 15 de octubre 2026

Desde primera hora, el recién inaugurado punto de venta de la Empresa Cárnica de Sancti Spíritus, situado en San Román esquina Santa Elena, a una cuadra de la Carretera Central,

congrega a decenas de personas. El anzuelo principal del establecimiento minorista –el primero en su tipo–, el de unos precios "más módicos", sin duda funciona. Otra cosa es lo que se encuentran los clientes cuando están delante.

"Es verdad que está a 200 o 300 pesos más barato que en las mipymes, pero eso no significa que sea asequible", lamentaba este miércoles una anciana que aguardaba en la cola, para comprar uno de los productos más modestos en la tablilla, pata y panza de res, a 200 pesos el kilogramo.

Tal y como anunciaron las autoridades, el pago es en moneda nacional, pero no en efectivo, sino en línea.

Que sea obligatorio comprar por kilo y no se pueda por libra es una de las razones por las que las ofertas de más calidad no son para todo el

mundo. Por ejemplo, la pierna de cerdo entera, a 3.000 pesos el kilogramo; la paleta de cerdo, a 2.600, y la jamonada, a 1.209,46.

La paleta de puerco era, precisamente, lo que venía a comprar una de las mujeres. "Me sale más barata comprarla aquí", decía, y ante los ojos abiertos de los menos pudientes en la fila, añadía, refiriéndose a su familia en el exterior: "Mi hija me mandó el dinero".

La tablilla es, ciertamente, escasa: solamente cinco artículos este miércoles, el más barato de ellos, pura casquería: hueso de choquezuela, a 100 pesos el kilogramo. Una jubilada, ex administradora de un comedor, torcía el gesto: "Ni cuando yo trabajaba me llevaba eso. Eso es una cosa babosa de las patas, no hay quien se lo coma". Otro joven que esperaba sentenciaba: "Llamarlo carnicería es mucho decir".

Las quejas por la escasez y la mediocridad de la mercancía no se han hecho esperar

A ese tipo de género barato se refirió Lianet González, directora adjunta de la entidad, en declaraciones a la prensa oficial, llamándolo "subproducto" y "aprovechamientos comestibles de res". Se trata de algo que, afirmaba, "en su momento se utilizaba como insumo en la elaboración de carnes en conserva y lo estamos haciendo como venta directa".

Y detallaba: "Después que se acopia de ganado vacuno y se aprovecha la carne, que es el 29%, el 30% o el 31%, queda la carne de primera, de segunda, de piso, etcétera, queda toda la ternilla, el hueso rojo y otros subproductos que son muy difíciles de comercializar, sobre todo con la ternilla calada a partir de una práctica común en los cárnicos".

Las quejas por la escasez y la mediocridad de la mercancía no se han hecho esperar, cuando el punto de venta, situado frente a las oficinas de la Empresa Cárnica, en un parqueo al que le arrancaron un pequeño terreno, no cumple ni una semana. "Aunque ellos decían que iban a mantener una oferta variada constante, la realidad es que sacan poquitas cosas y se agotan rápido", contaba otra clienta. "Los primeros días sacaron hígado, ayer corazón, pero se acaban a primera hora".

Cada cliente, además, solo puede comprar un máximo de "dos unidades de cada tipo de productos", conforme se advirtió al anunciarse la apertura de la nueva carnicería.

Para colmo, no todos los que hacen la larga fila consiguen llevarse algo. "Este es el tercer día que yo vengo, a ver si logro comprar", se quejaba

una joven madre, que explicaba el problema principal: "El pago es obligatorio por Transfermóvil, y si se va la señal la cola no camina".

En efecto, a pesar de su ubicación privilegiada, frente al Hospital Camilo Cienfuegos, el más importante de la ciudad, y por tanto dentro de un "circuito priorizado", la tienda no se libra de los apagones ni de la mala conectividad. Si el avezado cliente logra llegar al mostrador y pedir, la operación no estará completa hasta que no pague en línea y reciba el comprobante de la transferencia. "Hasta que no se enseña ese código, no te entregan el pedido y no avanza el siguiente cliente", refería un hombre, desesperado, que veía que tampoco ese sería su día para adquirir algún cárnico. "¡Imagínate, con cada cliente se meten hasta 20 minutos!".

La norma que permite que las empresas estatales puedan tener sus propias tiendas minoristas se aprobó el pasado agosto, y forma parte de las "176 medidas" anunciadas por el régimen para flexibilizar la economía.

Además de esta tienda minorista, la Empresa Cárnica tiene otros mercados de venta *online* en divisas, una en Sancti Spíritus y otra en Trinidad, para que las familias en el exterior puedan comprar productos a los cubanos residentes en la Isla.

Próximamente, contaba la directora adjunta, abrirán más puntos de venta en colaboración con la corporación Cimex, que pertenece al conglomerado militar Gaesa: uno en el Mercado Garaita de la ciudad de Sancti Spíritus, otro en la tienda La Amistad de Trinidad y otro en El Álamo, en Cabaiguán. "Todos, en USD", adelantaba la funcionaria.



El nuevo mercado de abasto en la ciudad de Sancti Spíritus. / Juventud Rebelde

Arroz, pañales y whisky figuran en el mercado mayorista de Sancti Spíritus, primero de este tipo en Cuba

14ymedio, Sancti Spíritus, 12 de octubre 2026

Dos meses después de que el Gobierno cubano permitiera la creación de mercados de abasto, el primero de ellos se ha inaugurado en Sancti Spíritus. "Arroz, condimentos, sal, *pampers* para niños y adultos, toallas húmedas, whisky", son de los productos que se encuentran en el establecimiento, según cuenta la prensa oficial.

Al almacén, situado en la vieja imprenta del periódico *Escambray*, puede entrar cualquier persona, tenga o no un negocio, indica la nota publicada en varios medios estatales, con el único requisito de hacer una compra mínima de 200 dólares o –aplicando la tasa oficial para actividades del turismo de 120 pesos por dólar– 24.000 pesos. Por el momento, explican, la venta se hace en moneda nacional, aunque prevén extenderla a divisas.

La iniciativa la ha llevado a cabo ITH S.A. –la entidad estatal encargada del abastecimiento y las importaciones para el sector del turismo en Cuba–, para "concentrar en un mismo espacio productos diversos con

precios menos elevados que en el mercado informal" y "garantizar todos los recursos que necesita el sector del ocio". La directora de ITH Trinidad detalla sobre el procedimiento de compra: "Se le confecciona la ficha de cliente y mediante el pago electrónico, a través de POS o la plataforma Transfervóvil, se lleva la mercancía. Igualmente, se acepta dinero físico".

Por el momento, en el nuevo mercado tienen puestos arrendados la Empresa Municipal Agroindustrial de Sancti Spíritus, tres mipymes privadas y una firma extranjera, si bien de estas solo se da un nombre: Banvaria SURL, con "un objeto social bastante amplio". Y en efecto, en el listado de mipymes del Ministerio de Economía y Planificación –donde figura como "Banvarias"–, su actividad aparece como "producción de materiales de la construcción".

La nota incluye una entrevista a su dueño, el espirituano Alexis Macías Hernández, quien con solo 35 años es definido como "todo un hombre de negocios". En su currículum le adjudican, además del objeto social declarado de su firma, un "contrato de producción cooperada con una empresa perteneciente al Comercio Exterior", la "importación de elementos relacionados con las fuentes renovables de energía" y "una minindustria para procesar enlatados tanto de pulpa de mango como de chile habanero y mexicano". En la imagen de la nota oficial posa con un paquete de *pampers* para adultos.

"Hay personas que piensan que el turismo en Cuba no va a tener una eclosión, y pienso lo contrario", opina el joven

"Hay personas que piensan que el turismo en Cuba no va a tener una eclosión, y pienso lo contrario", opina el joven, que explica que esta fue una de las razones, "junto con la experiencia de ITH en el mundo del mercado", que lo "motivó a ser uno de los primeros concurrentes" en el establecimiento. Macías Hernández asevera que "para subsistir necesitamos divisas" y asegura que "con las ventas que realicemos aquí podemos tenerlas".

Con aparente autoridad, el empresario afirma verle potencial al proyecto y dice que "esto que contiene hoy significa solo el 5% de lo que pudiera ponerse a disposición de los clientes". De acuerdo con el reportaje oficial, un segundo mercado de abasto se abrirá "en los próximos días" en la localidad espirituana de Trinidad. "Nos adelantamos un poco al resto del país, pero, poco a poco, habrá presencia en otras provincias", indicó Aida Rita Rivas Duarte.

A los arrendatarios que por el momento participan de la iniciativa se les llama en la nota "primeros arriesgados", al tiempo que se deja caer el

"gran obstáculo" que tiene el nuevo almacén: "no contar con paneles y estar enclavado en unos de los circuitos más azotados con la ausencia del servicio eléctrico".

Otro de los locatarios, la Empresa Municipal Agroindustrial Sancti Spíritus, informa de que sus cárnicos estarán disponibles en divisas, con precios que rondan los 6 dólares el kilogramo. Además de la sal y el arroz que ya venden, indicó Yuniesco Lorenzo González, director contable financiero de la entidad, ofrecerán "frijoles y otro grupo de productos que provienen de nuestros productores según se creen las condiciones porque, aunque existen muy buenas neveras, no tienen respaldo energético".

Al mismo tiempo que este mercado de abasto, en la misma ciudad de Sancti Spíritus, la Empresa Cárnica provincial acaba de inaugurar su primera tienda de venta minorista en moneda nacional

Al mismo tiempo que este mercado de abasto, en la misma ciudad de Sancti Spíritus, la Empresa Cárnica provincial acaba de inaugurar su primera tienda de venta minorista en moneda nacional. Que una empresa estatal pueda tener sus propias tiendas es otra de las normas aprobadas, el pasado agosto, que forman parte de las "176 medidas" anunciadas por el régimen para abrir la economía.

"Al acortarse la cadena de venta y comercialización que llega al cliente final, los precios son más económicos, más favorables para la población", declara al diario *Escambray* la directora adjunta de la entidad, Lianet González. Eso sí, el pago es obligatorio "en línea" y está regulado "a fin de evitar el accionar de revendedores".

De esta suerte, cada uno de los clientes podrá comprar un máximo de "dos unidades de cada tipo de productos".

Además de esta tienda minorista, la empresa tiene otras tiendas de venta *online* en divisas, una en Sancti Spíritus y otra en Trinidad, para que las familias en el exterior puedan comprar productos a los cubanos residentes en la Isla.



Las pintadas se encuentran en la esquina de Nazareno y Barreto Este, próxima al policlínico Ángel Machaco Ameijeiras. / 14ymedio

"Abajo los Castros", un cartel contra el régimen en un sector de la Policía en Guanabacoa

Darío Hernández, La Habana, 14 de octubre 2026

Un cartel antigubernamental ha aparecido en la fachada de un sector de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) en Guanabacoa, La Habana. Aunque las letras fueron raspadas y parcialmente cubiertas, todavía puede leerse la frase "Abajo los Castros", acompañada de otra consigna, "Patria y Vida", que se convirtió en uno de los principales lemas de las protestas populares del 11 de julio de 2021.

Las pintadas se encuentran en la esquina de Nazareno y Barreto Este, próxima al policlínico Ángel Machaco Ameijeiras. El inmueble, una construcción de paredes azules y ventanas protegidas por rejas, funciona como un punto de control policial y vigilancia del barrio. Precisamente ese carácter oficial convierte el lugar escogido para escribir los mensajes también en un mensaje contra las fuerzas del orden.

Este miércoles eran visibles los restos de las consignas sobre la fachada azul, junto a las manchas de humedad y los desconchados. Bajo una de las ventanas, las palabras contra los Castro permanecen visibles pese a

los intentos de borrarlas. Más arriba, también se distinguen las huellas de otras letras. En un tramo contiguo del edificio, las marcas dejadas sobre la pared sugieren que se intentó eliminar más de una inscripción.

La aparición de mensajes antigubernamentales en lugares públicos ha sido frecuente en distintas provincias durante los últimos meses. El pasado sábado 10 de octubre, un cartel con la frase "¡Trump, intervención militar ya!" apareció en el muro del cementerio de Mayabe, en Holguín. La inscripción, realizada con grandes letras azules, estaba firmada por los Comandos Libres de Holguín, un grupo clandestino al que se atribuyen otras acciones similares en esa ciudad.

En ese mismo cementerio, más de veinte pintadas contra el régimen habían provocado un importante despliegue policial en junio de 2025. Los agentes utilizaron machetes para raspar las inscripciones y llevaron un camión cisterna con cal para cubrirlas. Entre los mensajes figuraban entonces "Patria y Vida", "Libertad para el Pueblo" y "Abajo la dictadura".

Guanabacoa ha sido escenario también de protestas por los prolongados apagones y la falta de agua

El municipio de Guanabacoa tampoco es ajeno a estas expresiones de descontento. El 4 de octubre de 2025, un muro de la calle Corral Falso, decorado con dibujos promovidos por una galería local, amaneció con la frase "Díaz Canel singao". Vecinos de la zona relacionaron entonces el ambiente de tensión con los prolongados apagones que sufría el municipio.

Guanabacoa ha sido escenario también de protestas por los prolongados apagones y la falta de agua. En agosto pasado, después de acumular más de 40 horas sin electricidad, decenas de vecinos, principalmente mujeres con niños pequeños, se concentraron frente a la sede del Gobierno municipal para exigir el restablecimiento del servicio. Al grito de "¡Queremos corriente!", los manifestantes permanecieron durante horas frente al edificio, mientras en distintos barrios se escuchaban cacerolazos.

La tensión se extendió también a la calle Corral Falso, donde un grupo de vecinos impidió que trabajadores de la Unión Eléctrica retiraran un transformador. Los residentes, que llevaban más de un día sin corriente, temían que la retirada del equipo prolongara todavía más el apagón. Aunque los operarios explicaron que necesitaban revisarlo por problemas técnicos y varias patrullas acudieron al lugar, finalmente el transformador permaneció donde estaba.



No es la primera vez que en el muro del cementerio de Mayabe aparecen carteles contra el régimen cubano / 14ymedio

"¡Trump, intervención militar ya!", un nuevo cartel en el cementerio de Mayabe

Miguel García, Holguín, 10 de octubre 2026

Un nuevo cartel apareció este sábado en el muro del cementerio de Mayabe, en Holguín, esta vez con un mensaje dirigido al presidente estadounidense: "¡Trump, intervención militar ya!", escrito con grandes letras azules sobre la tapia blanca que bordea la avenida de los Internacionalistas, según constató 14ymedio en el lugar. La pintada está firmada con las siglas CLH, correspondientes a los Comandos Libres de Holguín.

"El cartel es fresquecito porque no ha llegado aún la Seguridad del Estado", aseguró un vecino de la zona. Junto a la tapia se estacionó un vehículo de una empresa estatal y uno de sus ocupantes intentó raspar la frase pero sin éxito.

No se conoce a qué hora fue pintado el letrero pero es frecuente que este tipo de carteles contestatarios se realicen en la noche o en la madrugada, durante las horas de mayor oscuridad.

Los conocidos como Comandos Libres de Holguín es un grupo clandestino al que al menos desde septiembre de 2026 se le han atribuido varios

carteles contra el régimen en distintos puntos de la ciudad, como la Plaza de los Chinos, las inmediaciones del Hospital Lenin, el Gobierno provincial y las terminales de ómnibus.

No es la primera vez que ese muro se convierte en escenario de una protesta contra el régimen. El 12 de junio de 2025, cuando aparecieron más de veinte carteles antigubernamentales a lo largo de unos 200 metros de la tapia. "Patria y Vida", "Díaz-Canel singao", "Libertad para el Pueblo" y "Abajo la dictadura" figuraban entre las consignas, trazadas entonces con pintura negra.

La reacción de las autoridades fue entonces mucho más aparatosa que la observada este sábado hasta el momento. Agentes del Ministerio del Interior vigilaron el cementerio y sus alrededores mientras se raspaban las letras, incluso con machetes. También llevaron un camión cisterna cargado de cal para cubrir los mensajes. Un conductor de triciclo eléctrico que pasaba por el lugar contó entonces a *14ymedio* que había sentido miedo de ser detenido por la Policía.

La reacción de las autoridades fue entonces mucho más aparatosa que la observada este sábado hasta el momento

El pasado septiembre, la fachada del Teatro de la Universidad Central de Las Villas, en Santa Clara, amaneció con un enorme "Abajo Canel". Las autoridades cubrieron la pintada con banderas de Cuba y del Movimiento 26 de Julio, mientras la Seguridad del Estado intentaba identificar a los autores.

La represión de este tipo de acciones también ha llegado a los tribunales. El profesor universitario Ariel Manuel Martín Barroso fue condenado a diez años de prisión en Sancti Spíritus por varias pintadas contra el régimen, entre ellas "Abajo Díaz-Canel" y "Patria y Vida".

El Observatorio Cubano de Conflictos registró 42 grafitis contra el régimen en febrero de 2026 y otros 70 en marzo, aparecidos en muros, paredes, vallas y calles de distintos puntos de Cuba.



La norma también prevé la construcción por esfuerzo propio de la población. /
Cubadebate

Con la entrada en vigor de la nueva Ley de la Vivienda, se acaba la confiscación de las casas de los emigrados

14ymedio, Madrid, 14 de octubre 2026

La esperada nueva Ley de la Vivienda, publicada al fin este miércoles en la *Gaceta Oficial*, va a entrar en vigor antes de lo planeado en el proyecto de la norma, dado a conocer hace cuatro meses. El texto definitivo reduce, así, de 90 días a siete el plazo en que se hace efectivo lo reglamentado, algo que también ha ocurrido con los más recientes decretos aprobados, y que demuestra la celeridad que quiere imprimir el Gobierno a sus desesperadas medidas para levantar la economía.

Pocas diferencias, por lo demás, presenta el documento jurídico respecto al adelantado el pasado junio, que, entre otras disposiciones, eliminaba la confiscación por parte del Estado de las propiedades de los emigrados, abría la entrada al capital privado, los extranjeros y la financiación con hipotecas y permitía a los cubanos tener hasta dos viviendas en propiedad, además de una de "descanso o veraneo".

A este respecto, dice la ley que si se demuestra que se ha superado el límite de propiedades, la Dirección de la Vivienda Municipal puede disponer la pérdida de la última vivienda adquirida.

El nuevo marco también conserva la posibilidad de que la Administración municipal solicite a un tribunal la pérdida del derecho sobre una vivienda abandonada y declarada en ruina. El propietario o titular está obligado a adoptar medidas para recuperar su valor de uso; de no hacerlo, la Dirección de la Vivienda puede solicitar judicialmente que el inmueble quede disponible para su posterior asignación.

Esta facultad, por tanto, no se traduce en una pérdida automática de la propiedad: el procedimiento previsto requiere la intervención del tribunal competente. Tanto el proyecto como la ley definitiva prevén esta posibilidad.

Lo que sí se amplía respecto al texto de junio es el marco general, proporcionando detalles que abarcan la construcción, la financiación, la distribución, el uso, la conservación, el acceso y la transmisión de las viviendas.

Lo aprobado mantiene esa exigencia, pero añade una precisión sobre el plazo de 15 años: según el nuevo artículo 57, el cómputo comienza con la primera asignación de la vivienda por el Estado

Entre sus disposiciones se reconoce la participación de distintas formas de gestión, incluidas las mipymes, las inmobiliarias, las cooperativas de viviendas y las microbrigadas. La norma también prevé la construcción por esfuerzo propio de la población.

La ley mantiene, además, la intervención estatal en la política habitacional y la protección de determinados grupos de población en el acceso a una vivienda. La participación de otros actores económicos se incorpora a ese marco, sin eliminar las competencias administrativas que corresponden a los organismos públicos.

La publicación de la ley viene acompañada de tres decretos del Consejo de Ministros: el 176/2026, que establece el Reglamento general de la Ley de la Vivienda; el 177/2026, relativo a la propiedad horizontal, y el 178/2026, que regula las cooperativas de viviendas. La *Gaceta* incluye asimismo dos resoluciones del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

La norma definitiva también precisa, a diferencia del proyecto de junio, cómo se computan los quince años durante los que determinadas viviendas subvencionadas están sujetas a obligaciones de reintegro y al

derecho preferente de adquisición por parte del Estado. El proyecto original establecía que el derecho de tanteo y retracto y otras obligaciones relacionadas con estas viviendas debían constar en el título constitutivo e inscribirse en el Registro Central de la Propiedad de Bienes Inmuebles.

Lo aprobado mantiene esa exigencia, pero añade una precisión sobre el plazo de 15 años: según el nuevo artículo 57, el cómputo comienza con la primera asignación de la vivienda por el Estado. Las transmisiones posteriores no reinician el plazo y, una vez transcurridos los quince años, el titular queda liberado de las obligaciones de reintegro del subsidio y del derecho preferente de adquisición estatal.

En cuanto al precio de la compraventa, la ley establece que se acuerda entre las partes y la transmisión se formaliza ante notario, con las excepciones previstas para las viviendas asignadas por el Estado

La modificación aclara así una cuestión que el proyecto no especificaba en ese artículo: el momento a partir del cual comienza a correr el plazo y los efectos de las transmisiones posteriores, y evita que cada cambio de titularidad vuelva a poner en marcha el cómputo.

En cuanto al precio de la compraventa, la ley establece que se acuerda entre las partes y la transmisión se formaliza ante notario, con las excepciones previstas para las viviendas asignadas por el Estado. El régimen fiscal de estas operaciones también se modifica: la base imponible de la compraventa pasa a ser el precio de transmisión, siempre que sea igual o superior al valor catastral.

La normativa también establece un plazo para regularizar determinadas situaciones antiguas. Así, los "ocupantes legítimos, usufructuarios onerosos y determinados arrendatarios o sus herederos" tienen cinco años desde la entrada en vigor de la ley para solicitar la transferencia de la propiedad. Si no lo hacen dentro de este plazo, pasarán a ser arrendatarios de una vivienda estatal.

Porque el Estado sigue siendo, en cualquier caso, un actor principal en el asunto.



Las nuevas revelaciones añaden otro capítulo a la crisis de la masonería en Cuba. / 14ymedio

Las cartas que vinculan a un ex gran maestro masón con la Seguridad del Estado despiertan indignación y dudas

14ymedio, La Habana, 09 de octubre 2026

Dos cartas con membretes de la Gran Logia de Cuba, firmas de sus antiguos dirigentes y un ofrecimiento de colaboración con la Seguridad del Estado han desatado una nueva controversia en la masonería cubana. Los documentos, publicados este jueves por *CubaNet*, comprometen al ex gran maestro Mayker Filema Duarte y al antiguo gran secretario Juliannis Galano Gómez, pero su autenticidad ha sido cuestionada y, hasta ahora, no existe una verificación que permita despejar las dudas.

Las misivas, fechadas el 15 y el 20 de agosto de 2025, fueron supuestamente enviadas a un oficial identificado como René Aranguren Menéndez, mayor de la Seguridad del Estado. En la primera, los dirigentes responden a preguntas sobre Juan Alberto Kessel Linares y Víctor Bravo Cabañas, dos masones enfrentados a Filema durante la profunda crisis institucional del pasado año. La segunda resulta mucho más comprometedor, ya que sus supuestos autores manifiestan su disposición a proporcionar información de los archivos masónicos sobre miembros activos, antiguos afiliados e incluso sus familiares.

"En nuestros archivos pasivos poseemos mucha información sobre los que ya no se encuentran afiliados", señala el documento, que menciona direcciones y datos familiares de posible interés para las autoridades. La carta también alude a los esfuerzos para mantener apartados a José Ramón Viñas Alonso y Ángel Santiesteban Prats, dos dirigentes que han denunciado reiteradamente presiones del régimen contra la masonería.

Ante una autoinculpación tan explícita surgen varias interrogantes: ¿por qué dejar por escrito un ofrecimiento tan comprometedor a la Seguridad del Estado? ¿Por qué utilizar el membrete, las firmas y los sellos oficiales de la Gran Logia para una colaboración que, de conocerse, podía desacreditar a sus propios autores? ¿Qué necesidad había de involucrar al gran secretario y convertir un eventual acuerdo confidencial en correspondencia institucional? Y, sobre todo, ¿por qué unas cartas supuestamente redactadas en agosto de 2025 salen a la luz más de un año después, cuando sus presuntos autores ya han perdido el poder dentro de la masonería?

Filema rechazó categóricamente las acusaciones. "Eso es mentira totalmente"

Filema rechazó categóricamente las acusaciones. "Eso es mentira totalmente. Yo prefiero morirme antes que hacer alguna relación con este gobierno", declaró a *CubaNet*, al que aseguró que los documentos habían sido falsificados y manipulados. Galano, también contactado por ese medio, no ofreció una respuesta sobre el contenido de las cartas.

Las sospechas de infiltración policial tampoco son nuevas en la masonería cubana. En marzo de 2011, la propia televisión estatal reveló que José Manuel Collera Vento, gran maestro de la Gran Logia de Cuba entre 2000 y 2003 y gran secretario hasta 2006, llevaba décadas colaborando con la Seguridad del Estado bajo los seudónimos de Duarte y Gerardo. El antiguo dirigente había sido expulsado de la fraternidad en septiembre de 2010, aunque por infracciones de la legislación masónica no relacionadas con su actividad como agente. Tras la revelación televisiva, la Gran Logia emitió un comunicado para desvincularse de sus actuaciones, incluidas las realizadas durante su mandato.

La publicación de las cartas ha provocado reacciones encontradas en las redes sociales. El usuario Carlos Lorenzo asegura en un comentario en Facebook que se trata de un montaje y recuerda que una firma auténtica puede incorporarse digitalmente a cualquier documento. También sostiene que existen antecedentes de falsificaciones dentro de la fraternidad que terminaron con la expulsión de varios miembros.

En sentido contrario, Sergio Rafael Vidal Águila interpreta las revelaciones como una amenaza para la confidencialidad de los archivos masónicos. "Mis datos están entre esos de los inafiliados", advierte. Por su parte, Wilmer Calzadilla Reyes considera que proporcionar información a las autoridades no constituye necesariamente una irregularidad: "El tema sería qué tipo de informaciones".

Los documentos contienen elementos que coinciden con la historia reciente de la institución. La primera misiva menciona decretos masónicos promulgados durante la administración de Filema y describe enfrentamientos ocurridos en julio de 2025, cuando más de un centenar de masones protestaron en la sede de la Gran Logia de La Habana. También hace referencia a una denuncia presentada por Miriam Martha García Mariño, directora de Asociaciones del Ministerio de Justicia, contra Kessel, quien la había acusado públicamente de complicidad con Filema.

Filema ya perdió su cargo y fue expulsado de la masonería, de modo que el principal perjudicado podría terminar siendo la propia institución

Sin embargo, esos acontecimientos ya eran conocidos y habían sido ampliamente recogidos por la prensa independiente. Su presencia en las cartas confirma que la redacción se ajusta a hechos documentados, pero no basta para demostrar que fueron escritas por quienes aparecen como firmantes. Tampoco se ha acreditado que alguna lista de masones o expediente personal llegara efectivamente a manos de la Seguridad del Estado.

Otra interrogante gira alrededor de Aranguren Menéndez. *CubaNet* asegura haber corroborado su participación en los interrogatorios policiales de Kessel y Bravo, detenidos en julio de 2025, y recoge testimonios que lo identifican como miembro de la logia Soles de Martí.

La procedencia de las cartas constituye otra incógnita. Según *CubaNet*, fueron facilitadas por fuentes que aseguran haberlas obtenido de los archivos de la Gran Logia y ya circulaban entre grupos de masones. En la segunda aparece, además, el nombre del destinatario tachado, lo que despierta aún más dudas sobre el origen de la filtración.

La controversia coincide con una nueva atención política sobre la fraternidad. Este jueves, el diplomático estadounidense Mike Hammer se reunió con Ángel Santiesteban, recién elegido soberano gran comendador del Supremo Consejo del Grado 33, para explorar la posibilidad de distribuir ayuda humanitaria a través de los masones. Al día siguiente, *Razones de Cuba*, publicación vinculada al aparato de propaganda de la

Seguridad del Estado, dedicó un extenso texto a la crisis masónica y a los riesgos de que la institución sirva a "agendas ajenas". No mencionó, sin embargo, las cartas que atribuyen a antiguos dirigentes una colaboración con la policía política.

La masonería cubana arrastra desde 2024 una sucesión de escándalos económicos, disputas por la autoridad y enfrentamientos con el Ministerio de Justicia. Filema fue destituido por la Alta Cámara en mayo de 2025, aunque continuó siendo reconocido temporalmente por el Gobierno. Posteriormente fue expulsado de la Orden por la justicia masónica.

Las nuevas revelaciones añaden otro capítulo a esa crisis. ¿A quién beneficia el escándalo? Si los documentos son auténticos, darían la razón a quienes denunciaron durante años la complicidad de Filema con la Seguridad del Estado. Si son falsos, podrían responder a un intento de desacreditar al antiguo gran maestro y alimentar las disputas internas de la fraternidad. Sin embargo, Filema ya perdió su cargo y fue expulsado de la masonería, de modo que el principal perjudicado podría terminar siendo la propia institución, cuya autonomía y credibilidad vuelven a quedar bajo sospecha.



El encarcelamiento de Constantín ha motivado pronunciamientos de organizaciones internacionales defensoras de la libertad de prensa. / Facebook / Henry Constantín

Henry Constantín denuncia que le colocaron un cuchillo en su celda para agravar su situación

14ymedio, La Habana, 15 de octubre 2026

El periodista independiente Henry Constantín Ferreiro, director de *La Hora de Cuba*, denunció este jueves que será enviado a una celda de castigo durante al menos 15 días, después de que funcionarios penitenciarios encontraran un cuchillo artesanal entre sus pertenencias. El comunicador, encarcelado desde el pasado 16 de septiembre en Camagüey, sospecha que el arma fue colocada deliberadamente para incriminarlo y agravar su situación.

Según informó *La Hora de Cuba*, Constantín comunicó lo sucedido alrededor de las diez de la mañana, durante una llamada telefónica desde la prisión Kilo 7. Los funcionarios realizaron una requisa en su celda y encontraron el cuchillo en el bolsillo de una de sus pertenencias. Lo que despertó las sospechas del periodista fue que los agentes se dirigieron directamente al lugar donde apareció el arma, como si conocieran de antemano su ubicación.

Constantín supo, además, que el día anterior un agente identificado como Frank había conversado con Nelson, el preso que ocupa la litera inferior de su celda. El periodista sospecha que el cuchillo fue introducido entre sus pertenencias durante la noche.

El jefe de la unidad penitenciaria, un mayor identificado como Dany, ordenó la medida disciplinaria y el procedimiento correspondiente por la supuesta tenencia de armas blancas. Como consecuencia, Constantín perderá la visita familiar y conyugal que tenía prevista para el próximo lunes 19 de octubre, así como la llamada telefónica diaria que le habían autorizado.

La denuncia se produce cuando el periodista cumple este viernes un mes privado de libertad, acusado de desobediencia por supuestamente no haberse presentado a una citación policial. Constantín sostiene que sí acudió, aunque los agentes ya se habían marchado cuando llegó. Desde entonces, su defensa ha denunciado distintas irregularidades en el procedimiento.

Constantín supo, además, que el día anterior un agente identificado como Frank había conversado con Nelson, el preso que ocupa la litera inferior de su celda

A comienzos de octubre, el Tribunal Municipal devolvió el expediente a la Fiscalía sin abrir juicio, mientras la abogada del periodista solicitaba una modificación de la medida cautelar para que pudiera esperar el proceso en libertad. Pese a tratarse de una acusación de desobediencia, que no conlleva pena de cárcel, Constantín permanece en prisión provisional y ahora se enfrenta a una nueva medida disciplinaria que restringe todavía más sus contactos con el exterior.

El nombre del agente Frank, mencionado en el episodio de este jueves, ya había aparecido en otra denuncia relacionada con el caso. El pasado 9 de octubre, Alejandra García, pareja del periodista, acudió a visitarlo a Kilo 7 y, después del encuentro, fue interrogada por dos agentes de la Seguridad del Estado identificados como Felipe y Frank.

Según relató posteriormente García, ambos intentaron presionarla y le insinuaron que el proceso contra Constantín podría acortarse si adoptaba una actitud favorable a sus exigencias. También hicieron referencias a su familia. Antes de despedirse, Frank le habría advertido que estaba en sus manos escoger entre la vía fácil y la difícil.

La publicación de *La Hora de Cuba* provocó numerosas reacciones en las redes sociales. María Concha Ferreiro, madre del comunicador, reclamó su libertad y denunció lo que considera un abuso de poder. "Es inocente. Es

algo muy ruin", escribió. Otros conocidos de Constantín también rechazaron la posibilidad de que tuviera un arma. "Conozco a Henry, no es la persona que estaría cerca de la violencia", aseguró Osmanys Sánchez Arano, mientras que Yania Suárez calificó el hallazgo del cuchillo de "invento".

El encarcelamiento de Constantín ha motivado pronunciamientos de organizaciones internacionales defensoras de la libertad de prensa, entre ellas el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) y Reporteros Sin Fronteras (RSF), que han reclamado su liberación. El periodista es también vicepresidente regional de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y acumula un largo historial de detenciones y hostigamiento por su trabajo informativo.



CULTURA



Manuel Pereira, junto a Eliseo 'Lichi' Alberto, en una imagen de 2006. / Facebook/ Manuel Pereira

Muere en México Manuel Pereira, el escritor cubano que se llevó La Habana al exilio

14ymedio, La Habana, 12 de octubre 2026

Manuel Pereira, uno de los últimos discípulos de José Lezama Lima y una voz singular de la narrativa cubana contemporánea, falleció este sábado en México, a solo tres semanas de cumplir 78 años. Con su muerte desaparece un escritor que atravesó el entusiasmo revolucionario, conoció de cerca a los grandes nombres del *boom* latinoamericano y terminó encontrando en el exilio la libertad que le faltó en la Isla.

Nacido en La Habana el 31 de octubre de 1948, hijo de emigrantes gallegos, Pereira solía precisar que no había nacido simplemente en Cuba, sino en La Habana Vieja. Aquella geografía de calles estrechas, edificios antiguos y personajes pintorescos alimentó buena parte de su imaginación literaria. La ciudad lo acompañaría incluso cuando miles de kilómetros lo separaban de sus portales y adoquines.

Estudió Artes Plásticas en la Academia de San Alejandro, pero pronto encontró en las palabras su verdadera vocación. Ejerció el periodismo,

trabajó como guionista cinematográfico, publicó numerosos reportajes en la revista *Cuba Internacional* y ocupó responsabilidades en la revista *Cine Cubano*. Sin embargo, una de las experiencias decisivas de su juventud ocurrió en la casa de Trocadero donde José Lezama Lima vivía.

Allí aprendió del autor de *Paradiso* una manera de entender la literatura como aventura del conocimiento. Pereira conservaría durante toda su vida la devoción por aquel maestro que le enseñó a mirar más allá de las apariencias. Años después, en su evocación *El curso délfico*, dejaría testimonio de una relación intelectual y humana que nunca se extinguió.

Alejo Carpentier lo saludó como un novelista nato y Gabriel García Márquez llegó a afirmar que era la novela que le hubiera gustado escribir sobre Cuba

Su primera novela, *El comandante Veneno*, escrita entre 1972 y 1974 y publicada finalmente en 1977, lo convirtió en un autor conocido dentro de Cuba. Inspirada en sus experiencias durante la campaña de alfabetización, la obra sufrió inicialmente el rechazo de un jurado militar que encontró en sus páginas influencias extranjerizantes y pasajes considerados pornográficos.

Alejo Carpentier lo saludó como un novelista nato y Gabriel García Márquez llegó a afirmar que era la novela que le hubiera gustado escribir sobre Cuba. Aquellos elogios abrieron puertas a un joven narrador que también cultivó la amistad y el intercambio intelectual con figuras como Julio Cortázar. Su libro de ensayos *La quinta nave de los locos* se volvió una lectura de culto entre los jóvenes cubanos.

Pero la trayectoria de Pereira estuvo marcada por una ruptura dolorosa. Durante su estancia como diplomático cultural ante la Unesco, en París, contempló con esperanza las reformas soviéticas de la perestroika. Su desencanto con el inmovilismo político cubano lo llevó a renunciar al cargo en 1988. Tres años después abandonó definitivamente la Isla.

Berlín, Barcelona y finalmente Ciudad de México fueron las estaciones de un exilio durante el cual continuó escribiendo, traduciendo y enseñando literatura. Publicó novelas como *Toilette*, *Insolación*, *El beso esquimal* y *Un viejo viaje*, además de ensayos y relatos que confirmaron su curiosidad intelectual y su resistencia a cualquier encasillamiento.

En una entrevista concedida a *14ymedio*, Pereira se definió como un ensayista que escribía novelas. Detrás de aquella declaración había una concepción de la escritura como exploración permanente, pero también la

experiencia de una generación que había creído intensamente en un proyecto político y terminado profundamente desilusionada.

México, donde residía desde 2004, fue su último refugio. Allí fue profesor, escribió y siguió evocando una Habana que nunca abandonó del todo.



OPINIÓN



Las grandes traiciones de Pedro Sánchez

Federico H. Aguilar, San Salvador, 13 de octubre 2026

Finalmente, luego de romper todos los récords de descaro político, el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, tomó la decisión de disolver las Cortes y convocar a elecciones para los últimos días del próximo mes de noviembre. El fraccionamiento de su indigesta coalición de partidos, formada en 2023 a contrapelo de la decisión de los votantes, se descalabró por fin bajo el peso abrumador de la realidad.

Y es que aquello, bien mirado, no daba para más. Las grandes traiciones de Sánchez, acumuladas sobre la espina dorsal del país, han terminado produciendo el quiebre que amenaza su continuidad en el Palacio de la Moncloa. Si ya la persistencia cansa, la infame contumacia en el poder solo puede producir adefesios.

El gobernante Partido Socialista Obrero Español (Psoe) tiene ahora todas las encuestas en contra. La abrupta entrada de decenas de miles de marroquíes en Ceuta, hace unos meses, le complica el panorama electoral tanto como podría hacerlo la inocultable crisis habitacional, dramáticamente humanizada por el caso de una anciana, Maricarmen

Abascal, que fue obligada a salir de su piso madrileño con 87 años a cuestas.

El presidente del Gobierno quisiera que estos asuntos tan feos no le salpicaran, pero eso es imposible tras ocho años de obstinado alargue en la misma silla. Hoy sufre Pedro Sánchez las consecuencias directas de su propia forma de plantear la política como un arte de mera sobrevivencia.

El lío de la vivienda asequible, al menos en España, lleva mucho tiempo cebándose en la clase media. Tratar de responsabilizar a la oposición de este delicado tema es otro de los actos de prestidigitación que los ciudadanos ya no parecen dispuestos a tolerarle al Psoe.

Lo de Ceuta, igual. El Gobierno carece de autoridad moral para escurrirse de un problema que se ha visto agravado por su negligencia y, a veces, también por sus acciones. Sánchez ha procrastinado con la situación de Marruecos todo lo que ha querido, promoviendo al mismo tiempo una inconveniente agenda de regularización migratoria masiva. Tamaña incongruencia, en cualquier punto fronterizo, iba a estallarle tarde o temprano.

El Gobierno carece de autoridad moral para escurrirse de un problema que se ha visto agravado por su negligencia

A las crisis anteriores se suma un rosario de escándalos de corrupción que ya pusieron tras las rejas a varios líderes del Psoe, incluyendo a dos de los más altos cargos de la estructura partidaria. El entramado es una mezcla pestilente de contratos amañados, tráfico de influencias, rescates millonarios, aprovechamiento de emergencias sanitarias e intentos mafiosos de obstaculizar la justicia. Como ya se ha señalado en esta columna, la implicación legal del ex presidente José Luis Rodríguez Zapatero en varios de estos contubernios no hace sino confirmar el carácter transnacional del ecosistema corrupto instalado en la política española.

Con tantos frentes abiertos a la vez, Pedro Sánchez ha creído que quizá su única oportunidad para evitar el desastre total sea adelantar elecciones, esperando que la movilización social por los desahucios habitacionales le permita disfrazarse de indignado y antes de que los tribunales, aglomerando testigos e imputados, sigan exhibiendo la podredumbre oficialista a punta de titulares.

Pero todo lo anterior, si bien explica el derrumbe del Psoe, también muestra la sobrecarga de veneno inyectada en su herencia política. Gracias a no haber arreglado uno solo de los grandes problemas de

España, los ocho años de *sanchismo* han conseguido empeorar las cosas hasta rozar los límites. Si Alberto Núñez Feijóo, líder del Partido Popular, consigue formar gobierno uniendo fuerzas con Vox, esa formación ultraconservadora, lo que llegará a sus manos será un ramillete de bombas de relojería. Nadie le dará tregua.

Los perdedores del 29 de noviembre, además, se encargarán de mantener encendidas las calles, estirando al máximo ese enfado que los españoles están comenzando a expresar. Porque, como ya sabemos, la plaza pública se convierte en la oficina del socialista desalojado del poder; desestabilizar es la principal de sus tareas cuando ha perdido, por inepto, la responsabilidad de gobernar.

Mientras tanto, el hambre de soluciones permanecerá incólume, junto a la demanda continua de inteligencia y creatividad para definir esas soluciones

Mientras tanto, el hambre de soluciones permanecerá incólume, junto a la demanda continua de inteligencia y creatividad para definir esas soluciones, buscar los necesarios consensos, sortear las previsibles trampas y ejecutar las consiguientes aplicaciones. Porque la deuda del país seguirá por las nubes, la necesidad de vivienda continuará elevada y la ebullición se prolongará todavía algún tiempo en los enclaves fronterizos con Marruecos.

Y otras atávicas cuestiones, como los forcejeos autonómicos, reclamarán de nuevo la atención. No se olvide que el nacionalismo, al decir del periodista Alfredo Urdaci, "es como el león: la única manera de satisfacerlo es dejándole que te coma".

Pero volviendo al embrollado Pedro Sánchez, es indudable que sus cálculos van más allá de las próximas elecciones. Necesita con urgencia mantenerse como líder indiscutible de una futura oposición esmerada en convertir el paso gubernamental del PP y Vox en un fracasado paréntesis. Hasta eso, sin embargo, podría salirle mal –de hecho, bastante mal– si las urnas llegaran a confirmar el enorme repudio que hoy le escupen los sondeos de opinión.

FOTO DE LA SEMANA



Un cartel que proclamaba originalmente "Vive en mí La Habana" ha recibido una corrección tan sencilla como demoledora. / 14ymedio

La Habana, corregida a mano en la calle G

Juan Diego Rodríguez, La Habana, 13 de octubre 2026

Alguien ha decidido corregir la propaganda oficial con un simple marcador. En la esquina de 23 y G, en El Vedado habanero, un cartel que proclamaba originalmente "Vive en mí La Habana" ha recibido una corrección tan sencilla como demoledora. Sobre las letras impresas, una mano anónima añadió un "No hay" y transformó una palabra. El resultado se acerca mucho más a la experiencia cotidiana de los capitalinos: "No hay vida en mí, La Habana", como si la propia ciudad dictara su epitafio.

La intervención no necesitó de una brigada de restauradores, una comisión de expertos ni una partida presupuestaria. Bastó un plumón violeta, cierta habilidad para la caligrafía y el convencimiento de que aquel mensaje, adornado con fotografías de niños sonrientes, necesitaba una actualización urgente. La nueva versión tiene, además, la virtud de resultar mucho más creíble que la original.

La ubicación del cartel añade otra capa de ironía. La calle G, oficialmente avenida de los Presidentes, fue durante años uno de los principales puntos de encuentro de los jóvenes habaneros. En sus bancos, paseos y

parterres se reunían emos, rockeros, frikis y otras tribus urbanas que encontraban allí un espacio para exhibir sus diferencias, escuchar música, enamorarse o simplemente pasar la noche lejos de la vigilancia familiar.

Hubo una época en que los fines de semana aquella avenida era un hervidero de muchachos vestidos de negro, pelos teñidos, piercings y guitarras. Los emos llegaron a convertirse en protagonistas de reportajes internacionales, mientras la policía intentaba controlar unas concentraciones juveniles que desafiaban, aunque solo fuera por su estética, la uniformidad promovida desde el poder.

La crisis económica ha vaciado los bolsillos y las calles, la emigración se ha llevado a buena parte de los jóvenes

De aquel bullicio no queda nada. La crisis económica ha vaciado los bolsillos y las calles, la emigración se ha llevado a buena parte de los jóvenes y los operativos policiales han contribuido a desalentar las reuniones espontáneas. A eso se suma el desplome demográfico de un país donde nacen cada vez menos niños y abundan las despedidas. La avenida conserva algunos de sus árboles, sus bancos y sus monumentos, pero ha perdido buena parte de aquella energía que la convertía en un territorio de encuentro y rebeldía.

Las fotografías del cartel muestran a cinco pequeños sonrientes, saludables y despreocupados. Son la imagen de una Habana que se pretende joven y vital, aunque la realidad apunta en dirección contraria. El "no hay" añadido al anuncio resume también esa ausencia. No hay combustible, medicamentos ni transporte suficiente, pero tampoco abundan ya los muchachos que llenaban la calle G con sus extravagancias, sus discusiones y sus ganas de comerse el mundo.

Donde antes los jóvenes se reunían para demostrar que estaban vivos, ahora un desconocido ha tenido que escribir sobre un cartel que la ciudad es, hace rato, cadáver.

Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
FESTIVAL DE CINE FRANCÉS	CUBA	FECHA DE INICIO:
LA CITA REGRESA CON 17 PELÍCULAS Y UNA PROGRAMACIÓN DEDICADA A LOS JÓVENES Y EXTENDERÁ SUS PROYECCIONES MÁS ALLÁ DE LA CAPITAL.	SALAS DE CINE DE LA HABANA Y OTRAS CIUDADES.	22-10-2026. FECHA DE FIN: 04-11-2026.
'OFRENDAS', UNA EXPOSICIÓN DE RAMÓN MOYA	LA HABANA CUBA	FECHA DE INICIO: 02-10-2026, 11:00 AM.
EL ARTISTA GUANTANAMERO PRESENTA ESTA MUESTRA CON OBRAS REALIZADAS A LO LARGO DE VARIOS AÑOS.	ESTUDIO DEL ARTISTA YORNEL J. MARTÍNEZ, PALACIO DE LAS URSULINAS, EGIDO 517 ENTRE SOL Y MURALLA, LA HABANA VIEJA.	
LA ORQUESTA DEL LYCEUM DE LA HABANA DEDICA UN CICLO A LA MÚSICA HOLANDESA	LA HABANA CUBA	FECHA DE INICIO: 17-10-2026.
LA PROGRAMACIÓN COMENZARÁ CON UN CONCIERTO CON OBRAS DE COMPOSITORAS HOLANDESAS.	ORATORIO SAN FELIPE NERI, COLEGIO UNIVERSITARIO SAN GERÓNIMO Y CATEDRAL DE LA HABANA, LA HABANA VIEJA.	FECHA DE FIN: 24-10-2026.
'LA PESCA', DE BRENDA CABRERA	MADRID ESPAÑA	FECHA DE INICIO: 10-09-2026.
UNA SELECCIÓN DE PINTURAS RECIENTES DOMINADAS POR EL AZUL Y POR UN PAISAJE ACUÁTICO Y SUS CARACTERÍSTICOS PERSONAJES.	EL APARTAMENTO, PROJECT ROOM, CALLE DE LA PUEBLA 4, LOCAL BAJO DERECHA.	FECHA DE FIN: 07-11-2026.

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO CON HUESO	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	1500 CUP
AZÚCAR	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	600 CUP
PEPINO	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	120 CUP
SAL	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	200 CUP
BONIATO	RECINTO FERIA DELIO LUNA ECHEMENDÍA	LIBRA	90 CUP
ARROZ	BUEN VIAJE	LIBRA	280 CUP
PLÁTANO BURRO	BUEN VIAJE	LIBRA	20 CUP
CALABAZA	BUEN VIAJE	LIBRA	40 CUP
YUCA	BUEN VIAJE	LIBRA	60 CUP
BONIATO	BUEN VIAJE	LIBRA	80 CUP
HARINA DE MAÍZ	BUEN VIAJE	LIBRA	220 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
ARROZ	LOS PILONGOS	LIBRA	250 CUP
FRIJOL NEGRO	LOS PILONGOS	LIBRA	320 CUP
PLÁTANO BURRO	LOS PILONGOS	LIBRA	20 CUP
BONIATO	LOS PILONGOS	LIBRA	80 CUP
YUCA	LOS PILONGOS	LIBRA	60 CUP
TOMATE	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	500 CUP
FRIJOL NEGRO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	480 CUP
AJÍ CACHUCHA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	500 CUP
PLÁTANO BURRO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	80 CUP
MIEL	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	450 CUP
MALANGA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	180 CUP